



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”
“80 Aniversario de San Isidro”

RESOLUCION DE ALCALDIA 486

San Isidro, 02 DIC. 2011

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Documento Simple N° 061646611 mediante el cual don **ROBERTO PEREZ PRIETO** presenta su renuncia, a partir del 01 de diciembre de 2011, al cargo de confianza de Subgerente de Serenazgo y a la encargatura del cargo de confianza de Subgerente de Transporte, Tránsito y Vialidad de la Municipalidad de San Isidro.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 053 de fecha 03 de enero de 2011 se designó a don **ROBERTO PEREZ PRIETO** en el cargo de confianza de Subgerente de Serenazgo, y por Resolución de Alcaldía N° 458 de fecha 08 de noviembre de 2011 se le encargó las funciones del cargo de confianza de Subgerente de Transporte, Tránsito y Vialidad de la Municipalidad de San Isidro;

Que, según el documento de visto, es necesario aceptar la renuncia formulada por el citado funcionario;

Que, estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° 1788 -2011-0400-GAJ/MSI; y,

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20°, numeral 6), de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 01 de diciembre de 2011, la renuncia al cargo de confianza de Subgerente de Serenazgo y a la encargatura del cargo de confianza de Subgerente de Transporte, Tránsito y Vialidad de la Municipalidad de San Isidro, presentada por don **ROBERTO PEREZ PRIETO**, dejando sin efecto dicha designación y encargatura, dándole las gracias por sus servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



MAGDALENA DENISE DE MONZARZ STIER
Alcaldesa

